

conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián 28 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—23.525.

TÚNELS I ACCESSOS DE BARCELONA, SOCIETAT ANÒNIMA CONCESSIONÀRIA (TABASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Túnel i Accessos de Barcelona, Societat Anònima Concessionària (Tabasa), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, el próximo día 7 de junio de 2006, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 8 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Barcelona, carretera de Vallvidrera a Sant Cugat BV-1462 Km. 5,3, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma gratuita, copia de los documentos que, en relación a los puntos que conforman el orden del día, serán sometidos a la junta para su examen y aprobación.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—Josep Mir i Bagó, Presidente del consejo de administración.—22.230.

UNIARTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Ocaña, en la sede social, Carretera Nacional IV, kilómetro 64,500, el día 23 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 24, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización expresa a cualquier miembro del Consejo de Administración para ejecutar, formalizar, subsanar, interpretar desarrollar, completar, elevar a público y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta General.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de los Interventores de la misma.

De conformidad con los artículos 112, 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social están, a disposición de los accionistas, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y los informes acerca de los mismos, dicha documentación será fa-

cilitada y remitida, inmediata y gratuitamente, a los accionistas que lo soliciten.

Ocaña (Toledo), 21 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración.—Víctor Encinas.—22.875.

UNIPROM 98, S. A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de «UNIPROM 98, Sociedad Anónima SICAV» a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2006 a las 13:00 horas, en la sede social de la entidad sita en Barcelona, Avenida Diagonal número 464, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen y aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Sustitución de la Sociedad Gestora.

Sexto.—Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el Mercado Alternativo Bursátil.

Noveno.—Modificación de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Décimo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Undécimo.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Duodécimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de los establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Decimotercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimoquinto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elvira Trius Oliva.—23.585.

URC PATRIMONIS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Cataluña, 38, novena planta, el día 7 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Exclusión, en su caso, de negociación de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Barcelona.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales y, en su caso, adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y a su normativa complementaria.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

En Barcelona, 25 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—22.765.

VALDEAZORES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

DEVENTER, SOCIEDAD LIMITADA MOLDURERA CASTELLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA MOLDOOR, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de las sociedades «Valdeazores, Sociedad Limitada», «Deventer, Sociedad Limitada», «Moldurera Castellana, Sociedad Anónima» y «Moldoor, Sociedad Anónima», unipersonal, acordaron por unanimidad el 20 de abril de 2006 su fusión mediante la absorción de estas tres últimas por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente con efectos económicos y contables desde el día 1 de enero de 2006. Tras esta fusión la única sociedad existente será «Valdeazores, Sociedad Limitada».